

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Un mes... 1 peseta.
Provincia.—Trimestre... 3
Antillas españolas y puertos conveni-
dos del tráfico postal.—Trimestre... 10
Portugal... 15
Los demás países... 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUEVA, NÚM. 5, ENTRE SUELO
Teléfono 332

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Toda la correspondencia dirigida a nuestras oficinas a nombre de

DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Número atrasado 25 céntimos

25 números 75 céntimos

La Agencia Havas, Placa de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 3 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

No se devuelven originales

GALIMATÍAS MONARQUICO

Dios los cria y ellos se juntan, pero sin entenderse. Conviene mucho que se diga esto, porque es la característica de la situación.

Los partidos monárquicos reciben, en pago de sus culpas, el mismo castigo que por su soberbia recibieron los constructores de la torre de Babel. Cada cual habla un lenguaje distinto, y profesa ideas distintas también.

Salvo Concha Castañeda, que no tiene ninguna, los demás, en asuntos económicos, discrepan tanto o más que en asuntos políticos.

Habla Gamazo y lo hace casi a gusto de los conservadores, que le aplauden a rabiar. Habla el marqués de la Vega de Armijo, fusionista él también, y entre los conservadores se levanta una tempestad.

Ministeriales son los que aprueban y los que combaten el proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar; ministerial es el Sr. Laiglesia que tiene un plan financiero de su propia cosecha, y ministeriales son, igualmente, muchos de los que muestran públicamente su falta de conformidad con los proyectos y con la marcha económica del Gobierno, como por ejemplo, el marqués de Trives.

Los fusionistas no andan mejor avenidos entre sí en puntos que pudiéramos llamar elementales. A través de todos los arreglos se ve que Moret y Puigcerver no se entenderán nunca completamente con Gamazo, y cuando llegue el momento de despejar la incógnita, es decir, cuando tenga Sagasta la tan deseada Gaceta, los antagonismos estallarán. Hasta ahora han dicho tan poco que no ha habido ocasión de saber lo que quieren unos y otros, pero ya se sabe que no quieren lo mismo.

Así se pasa el tiempo sin que se vislumbren soluciones. Así viene tan callando la supremacía, sin que parezcan enterarse de su proximidad los partidos de la monarquía. Esta misma institución también parece ignorante de su estado y embobada en la contemplación de sí misma, como la divinidad india, no ve ni presente como sabe la ola revolucionaria.

El Congreso consume sus tardes en debates lastimosos. Discútese largo y tendido sobre el contrato de concesión de los por mil títulos célebres Astilleros del Nervión, ó sobre cualquiera otro negocio semejante, y conservadores y fusionistas pasan el tiempo averiguando cual de los dos partidos tiene más responsabilidad en estos hechos pecaminosos que ahora salen a la superficie. El más eres tú, supremo y decisivo argumento de nuestros desacreditados gobernantes se repite hasta la saciedad, sin notar que el país no distingue ya unos de otros, y que tratándose de los partidos monárquicos considerase que todos son peores.

Es decir que por no entenderse ni aun en la manera de defenderse de cargos que afectan por igual a los dos partidos.

Es deliciosa esta armonía. Con ella se pierde hasta la más remota esperanza de éxito en los milagros de la institución monárquica, hasta tal punto, que candidez supina sería la de creer que el país puede hallar alivio dentro de este estado de cosas.

Hasta en detalles de gobierno reina ese galimatías que convierte a la situación actual en un verdadero pandemonium. En las esferas ministeriales hay dos corrientes; una que se inclina a prohibir los banquetes que los republicanos de todos los matices organizan para conmemorar la proclamación de la República y otra que quiere consentirlos como hasta aquí.

Los consejos del miedo, porque sólo el miedo puede aconsejar la prohibición, no habrán de prevalecer. Ni siquiera nos habrá de impedir, que al celebrar esta fiesta anual conmemorativa, dediquemos algunas frases a ensalzar las ventajas de la República y los desastres de la monarquía.

Y hasta puede resultar más que eso. Hasta puede suceder que en estos banquetes, a semejanza de aquel célebre de los Campos Elíceos, en el que el inolvidable Prim emplazó a la monarquía de Isabel II, nos arreglemos de modo que podamos, así mismo, señalar un plazo fatal a la vida de las instituciones vigentes.

¡Un año y un día!

Y en este caso será este el último en que nos ocuparemos en conmemorar una fecha gloriosa, en esa forma modestísima. Atenciones más graves y más apremiantes absorberán nuestros cuidados y los de cuantos se interesan por la salvación de la patria. Y si nos quedase tiempo para fiestas conmemorativas, lo hacemos con la solemnidad y el entusiasmo con que debe celebrarse el más grande acontecimiento de nuestra historia contemporánea.

La restauración de la República en España.

MENUDENCIAS

Una nueva obra ha brotado de la fecunda pluma de nuestro querido amigo y compañero D. Pascual Millán. Forma un elegante volumen, y se titula Menudencias.

Es una obra de desahogada, si bien oúlsima crítica, de la gran monomanía religiosa, que durante la restauración se ha apoderado de gran parte de nuestra sociedad, al par que los jesuitas y demás gente eclesiástica se apoderan de los caminos del cielo para llevar a las almas cándidas, y de las mejores soleras de la tierra para edificar conventos.

La nueva obra del señor Millán ha de causar honda sensación, porque toca una laga abierta en la sociedad contemporánea española. Se ha dicho que trataba el Sr. Millán de oponer Menudencias a Piqueros.

Podrá ser que resulte, pero en manera alguna nuestro amigo tuvo presente la obra del P. Ire Coloma para su hermoso libro.

Bien quisiéramos consagrar una columna de crítica detenida a Menudencias, pero habríamos de prodigar los elogios a nuestro compañero si queríamos ser justos, y hasta que otros colegas hayan hablado de su libro, no nos parece oportuno.

Por ahora nos limitamos a publicar a continuación el capítulo III de Menudencias:

CON DOS PESETAS

Al ver salir aquella procesión el capitán, sentóse otra vez para contemplarla, y aunque ningún extraordinario ofrecía, él halló en tan fútil motivo otro de entretenimiento, á causa, sin duda, de su incesante buen humor.

—Pero, ¿dónde diablos irán á la hora de comer, todas estas madres míticas?—se decía don Cosme.—¡Válgame Dios! parece que todas tienen la misma cara. A fuerza de vivir siempre juntas, acaban por ser iguales. Quizá el uniforme contribuía á tan completa semejanza; pero el caso es que todas tienen el mismo aire, la misma manera de andar, cosa, sin mover el cuerpo, siempre rígidas, dando pasos muy cortos, que no hacen ruido... luego esos pliegos, que llegan de la coronilla á los pies, esos paños tan lisos, tan sin gracia, hechos sin duda para alejar toda idea artística de quien las contempla... esos semblantes sin expresión, esos ojos que, ya clavados en el suelo ó fijos en cualquier parte, tienen la impasibilidad de los santos de las iglesias... ¡Canastos! cualquiera creería que estaban hechas á molde; hasta la manera de hablar vergonzosa y zalamera y la vez saliendo típidamente de sus labios como alcohornada de sí misma, es igual en todas.

—Será preciso tener aspecto de imbécil ó de hipócrita para servir á Dios?

Y así pensando, el capitán, sorprendido, tomó el camino que llevaban las religiosas.

En cada boca calle iba quedando una pareja, de modo que al llegar D. Cosme á la plaza donde la solterona vivía, únicamente le precedían las dos últimas madres, que siguieron su camino escoltadas por el capitán.

El y ellas se agorparon en la casa de Bienvenida.

Las monjas, que iban delante, llamaron; don Cosme, después de una inclinación de cabeza y un imperceptible ademán de quitarse el sombrero, aguardó, un poco retirado, á que abriesen.

La alcazarra no se hizo esperar, y apenas vió por el ventanillo los hábitos de las religiosas, empezó tal letanía de admiraciones, lástimas y encomios, que después de ella no cabía otra cosa que no fuese poner á las madres en un altar.

Ellas recibieron el chaparrón con humilde sonrisa; pero dejando conocer á D. Cosme el gozo que sentían al verse tan bien retratadas.

—¿A quién no le gusta saber que le hacen justicia! murmuraba socorronamente el inerte capitán, mientras se dirigía al gabinete.

El tal gabinete era una habitación sencillísima, cuyas baldosas, ocultas por un cordelillo á rayas verdes y azules, casi borradas por el uso, aparecían por el cuarto su insoportable polvillo rojo.

Los muebles, en perfecta armonía con el pavimento, reducíanse á unas cuantas sillas de paja; un sofá de lo mismo, con colchoneta verde; dos enormes butacas de gutapercha; una cama farrada de bayeta, también verde, y cubierta con hule color de tabaco, muy bien ribeteado; y la típica consola sobre la que destacaba, en primer término, una pequeña celda de cristal que permitía ver á la religiosa de trapo, ataviada según la orden del convento en que su dueña se educó: nada se había omitido en la microscópica celda, ni la cama con su colcha azul y sus flamantes almohaditas, ni el crucifijo en la pared, ni el reclinatorio con la monja orando.

Entre los adornos de la estancia figuraban algunos cuadros, con imágenes de santos de los dos sexos, tan llenos de chafarrinones y colorines y tan desatinadamente dibujadas, que más movían á risa que excitaban la devoción, causa por la cual debieron ser destruidas, conforme lo ordenado por uno de los sucesores de San Pedro. Mas cualquiera hacia creer á la beata que aquello era desestable y condenado por el Sumo Pontífice! Capaz hubiera sido de tener por hereje al mismo Papa.

Había también en el gabinete dos rinconeras, una de las cuales convertíase en altar dignate las tumbadas, maced á la imagen de Santa Bárbara, que sostenía, amén de dos velas, restos de las que alumbrajan al santísimo Sacramento el último Jueves Santo, y eran encendidas tan pronto como se dejaba sentir el primer trueno, en la cual, una y criada permanecían tranquilamente durante las mayores tormentas, á pesar de hallarse la casa en una altura muy peligrosa; pero gracias á la santa bendita, jamás ninguna exhalación vino á interrumpir el místico recogimiento de las dos mujeres. Sólo D. Cosme era capaz de saber que en los pararrayos de la casa consistorial, pegada á la suya, existía la verdadera Santa Bárbara. La obra rincenera sostenía un quince del tiempo en que el petróleo no era aún conocido.

Una jaula pendiente del techo, con su rucisor en ella, y algunos relojaríos distribuidos por la estancia completaban el ajuar.

En cuanto á su dueña, venía á ser la figura más adecuada á tal fondo. Vestida siempre de negro ó con el hábito del Carmen, por votos unas veces y otras por economía, no usaba más que estos dos colores, ni tuvo nunca más de dos vestidos.

Alta, fiera, de ojos pequeños, labios delgaditos que jamás reían, y actitud altanera, era entre sus convecinos mucho más temida que amada, y objeto, por ese mismo temor, de las mayores deferencias.

En cambio las monjas, curas y frailes que la rodeaban, sólo tenían para ella frases de agradecimiento, muy justas en verdad, porque la solterona, que en sus gastos exageraba la economía, daba continuamente dinero para misas y sermones, sin otro interés que el poquito de cielo que aquellas obras de caridad debían proporcionarla.

Bienvenida, por unos ó otros motivos, veías continuamente halagada.

Tal es la escena en que aparecieron las religiosas, siempre seguidas por D. Cosme.

Después de los saludos de costumbre tomaron asiento los recién venidos, entablándose en seguida por las tres mujeres una conversación, en la que D. Cosme no halló modo de meter baza, ajeno como era á las fórmulas religiosas que allí se discutían, y á las personas que iban saliendo á luz, pero en cambio pudo dedicarse á sus observaciones, entre las cuales hizo la de un gran cuaderno que la mayor de las hermanas—no madres, como él se figuró—llevaba en la mano, casi oculto por la colosal manga del traje.

Mil veces estuvo por preguntar, pero su buena educación ahogó la curiosidad que el mamotreto le inspiraba, y permaneció callado, aunque haciendo para su capote un sin fin de comentarios á su anejo.

Dios, que algunas veces suele compadecerse también de los malos, puso término á su martirio. La hermana Trinidad, con mal disimulada impaciencia, empezó á echar miraditas al legajo, como queriendo sacarle de su escondite; mas, temerosa de interrumpir á la dueña, esperaba contenta á que terminase la relación de una caída que sufrió en la escalera de su casa, dos días antes, y precisamente al volver del sermón.

Viendo que no llevaba camino de acabar, pues cuando así lo parecía repetíase de nuevo las explicaciones, sor Trinidad dirigió la vista á su compañera, la que también miró al cuaderno.

—¿Pero qué es aquello, muy despacito, lo fué sacando á luz, con gran satisfacción de D. Cosme, que sonría al observar tales maniobras, mientras pensaba que la relación lastimera de su amiga, no obstante las exclamaciones de las religiosas, apenas si había conseguido distraerlas un momento de la misión que llevaban, y que muy pronto iban á declarar.

—¿Y por qué desengañó, al ver que las monjas se levantaban disponiéndose á marchar, sin que hicieran mención del famoso cuaderno!

Ya completamente desesperanzado, púsose en pie para despedirlas, cuando la compañera de sor Trinidad dijo, con su vozecita humilde, mientras estrechaba con efusión las manos de Bienvenida:

—Como la señora es tan buena y la queremos tanto, voy á participar un proyecto que indudablemente llenará de placer su bondadoso corazón.

—¿Oh Dios mío! Siempre tan buenas...

—Nada de eso, Dios es misericordioso y en él esperamos. Se trata, interrumpió sor Tri-

dad, de una acción generosa, y no queremos privarla del placer que ocasionan los actos de caridad, porque todos tienen su recompensa en la otra vida.

—¡Mal! pensaba D. Cosme; este introito... —Ya usted sabe, siguió diciendo la monja mientras desdoblaba el legajo, que en este lugar no hay un asilo donde las jóvenes puedan recibir la instrucción religiosa indispensable para nuestra salvación... El padre Luis nos ha infundido el pensamiento de hacer tan verdadera caridad, edificando un colegio, en el que aprendan lo más necesario para una mujer, se acostumbren á ser buenas cristianas, y no lo olviden, como sucede en las aulas seguras, donde miran con tanta indiferencia los preceptos divinos.

La solterona permaneció un momento asombrada ante tan colosal idea. Después exclamó en el cefno del entusiasmo:—¡Magnífico! ¡Ah, el Señor inspira siempre al padre Luis! ¡Qué talento! ¡Qué sabiduría!

Las hermanas sonrieron satisfactoriamente, y la oradora continuó muy despacito y alargando los acentos:

—Como somos tan pobres, y vivimos en esa casa, merced á la caridad del señor duque, nos hemos visto obligadas á recurrir con nuestras súplicas á las personas caritativas, para que nos ayuden.

—¿Y qué es lo que han pagado? —Pues... hacen una suscripción voluntaria por supuesto—y con sus productos construir un modesto edificio donde cobijarnos y tengamos condiciones para albergar cierto número de educandas. Así estamos muy mal; pues aunque el señor duque es muy católico, el día de mañana que muera, no sabemos lo que será de nosotros...

—Pero, ¿necesitarán mucho dinero para un edificio semejante? —Las monjas sonrieron nuevamente.

—Sí, señora, mas ya contamos con el terreno lo regala á la comunidad el padre de Milagritos, ¿verdad?

—¡Severol!—dijo el capitán sin poder contenerse.

Las hermanas le miraron como sorprendidas de su presencia.

—¿Mi primo? ¿Cuánto me alegró!—repuso la solterona.

—¿Y lo ha regalado sin ningún interés?—preguntó D. Cosme.

—¡Oh! por supuesto; únicamente se reserva el derecho de educar en él gratuitamente dos jóvenes.

—¿Yal... —Pero—interrumpió Bienvenida—¿y lo demás?

—¿Aquí tienen ustedes (siguió la monja mirando á D. Cosme), una lista de las personas que han hecho la caridad de suscribirse; cada uno puede dar lo que guste, aunque sean cinco céntimos; de este modo, pobres y ricos tendrán participación en la santa obra; y para que resulte al alcance de todas las fortunas, sólo se admiten suscripciones de dos pesetas mensuales...

—¿Dos pesetas para un edificio así!... —¡Ah! no queremos que el sacrificio sea grande; además, los fieles que gusten hacer una limosna... eso es aparte; cuando quieran y como quieran, pueden dar lo que su buen corazón les dicte.

—¿Ya pareció aquello!—pensó D. Cosme, mientras su amiga firmaba la suscripción, anotando su nombre en el papel.

—¡Gracias; y Dios se lo pague!—dijo sor Trinidad, recogiendo las dos pesetas. Después tomó el cuaderno y lo fué á colocar en la camilla, muy cerca de D. Cosme, alargándole al mismo tiempo la pluma.

No había remedio; era él incapaz de una grosería. Puesto en el compromiso y considerando la pequeñez de la cantidad, cogió la pluma que le presentaban y escribió, debajo del de Bienvenida, su nombre y apellido, con el aditamento de: dos pesetas.

CRONICA PARLAMENTARIA

SENADO

A las tres abre la sesión el general Martínez Campos.

Ruegos y preguntas

El duque de Tetuán leyó un telegrama recibido del gobernador de Algeciras, en el cual le manifiesta que carece de fundamento lo dicho por un periódico de La Línea acerca de la ocupación de territorio español por centinelas inglesas, noticia de que se había hecho eco el señor Maluquer.

Lo que hay, según el duque, es que los contrabandistas hacían hoyos en el campo neutral para esconder el tabaco, y el gobernador de Gibraltar dió orden de prohibirlo y de tajar los que había.

El conde de Casal presentó una exposición de los fabricantes de cercho de la provincia de Gerona contra los derechos de importación impuestos á dicho artículo.

El Sr. Oliva presentó una proposición de ley para que se construya una carretera en la provincia de Salamanca.

Se tomó en consideración. Pidió datos sobre la contribución territorial. El ministro de Hacienda ofreció remitirlos.

El Sr. Oliva anunció una interpección á los ministros de la Gobernación y de Fomento sobre contabilidad de los Ayuntamientos y ensañanza agrícola.

Un señor secretario dió lectura de la proposición presentada en la sesión anterior por don Diego García.

Su autor la defendió en un largo discurso, considerando que en las actuales circunstancias hay necesidad de acudir á grandes recursos para no ir derechos á la bancarrota ó á la pérdida total de nuestro crédito.

El Sr. Cánovas aseguró que el Gobierno abunda en las mismas ideas de economías que

del Sr. García, y que su espíritu está tan conforme, que no sería extraño que coincidieran en algunos puntos las reformas introducidas en los presupuestos con la proposición del señor García.

Pero la índole de la proposición del Sr. García—dijo—impide al Gobierno contestarla, puesto que, tratándose de la reforma de los presupuestos, mientras éstos no se discutan en el Congreso, no pueden serlo en el Senado.

Terminó diciendo que antes de concluirse la semana el Gobierno presentará en el Congreso los presupuestos, que ya están ultimados, faltándole sólo hacer las copias.

El Sr. García, en vista de las manifestaciones del Sr. Cánovas, retiró su proposición.

Orden del día

Se aprobaron definitivamente dos proyectos de un ferrocarril y de una carretera, y se levantó la sesión á las cuatro.

CONGRESO

Comenzó la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mon.

El Sr. Vázquez Farga formuló una pregunta sin interés.

Después continuó la interpección del señor Martín Sánchez sobre el nuevo armamento del ejército.

El Sr. Calderón consumió el segundo turno y censuró duramente al ministro de la Guerra por haber adoptado el fusil Mauser para nuestro ejército.

Sintesis de la contestación del Sr. Azcárraga.

Un oficial de artillería—dijo altaneramente—no debe hacer observaciones al ministro de la Guerra.

Pero el Sr. Calderón, que por lo visto no se muere la lengua, le replicó muy oportunamente.

—Yo, señor ministro de la Guerra—dijo—no soy aquí un oficial de artillería. Lo soy fuera de aquí en todas partes, porque me honro en pertenecer á un cuerpo tan distinguido; pero en el Congreso soy un diputado de la nación, que tiene el derecho de interpeccionar cuando quiera y como le oca conveniente sobre asuntos que interesan al país.

El Sr. Azcárraga rectificó, afirmando, naturalmente, que en el Congreso no hay más que diputados, y que como tal ha tratado al señor Calderón.

El Sr. Ansaldo consumió el tercer turno, y pronunció un discurso lleno de disertaciones técnicas, defendiendo nuestro armamento nacional.

Los Sres. Martín Sánchez y el conde de Peñalver hicieron también uso de la palabra, siendo contestados por el señor ministro de la Guerra.

El Congreso acordó pasar á otro asunto. Después continuó la interpección del señor Calbetón sobre los astilleros de Bilbao, y el señor Aranda pronunció un discurso defendiendo la gestión del Sr. Beránger como ministro de Marina.

Los Sres. Colleruelo, Ruiz del Arbol, Torres Cartas y Puigcerver hablaron brevemente del asunto y se levantó la sesión.

LA BOLSA

A 65,85

Otra vez ha vuelto el 4 por 100 interior á hacerse á menos de 66, tipo á que no parecía pudiera llegar este valor en época normal.

Pero los hados que presiden los destinos del país bajo el poder de los conservadores le han dispuesto de otro modo, y ya no es extrínseca que pierdes los céntimos y hasta algunos enteros, haciéndose á menos de 65. Por lo pronto, en el Bolsa la cotización quedó á 65,60 al contado con pérdida de 25 céntimos con relación al precio oficial.

La paralización, más que esto, la atenia completa del mercado, es sintoma que no se oculta ya á nadie. Estamos próximos á la crisis y nadie ve el remedio por los procedimientos ordinarios.

El Banco aumenta el descuento

Así se dice entre la gente de negocios, y á esta noticia se atribuye en parte la flojedad del mercado.

El Banco de España que resistió tenazmente elevar el descuento cuando con oportunidad se le aconsejaba, parece querer recobrar lo perdido y disponerse á elevar por enteros la cifra del descuento.

Y, como es natural, estos aumentos súbitos sin preparación, sin orden, sin método, lejos de producir beneficio alguno, contribuyen á extender el pánico y á sembrar la desconfianza en todas partes, incluso entre los tenedores de acciones del mismo Banco.

Prueba de ello, que estos valores han perdido ayer dos y medio enteros, quedando á 351.

El sábado se leerán, según parece, los presupuestos. Es de temer que su lectura produzca una nueva baja en los fondos públicos.

Que será la sorpresa á que se refieren los periódicos ministeriales en sus optimistas económicos.

TRIBUNALES

El País en el banquillo

Como anunciamos á nuestros lectores, ante la sesión tercera se vió ayer en juicio oral la causa que contra nuestro querido director don José Somoniano y Sánchez, se sigue por el supuesto delito de injurias á la regencia.

Pretenáese que en nuestro número del día 2 de agosto del año último, y en un artículo que en él publicamos, titulado La amnistia en la corte, y en el que el articulista daba cuenta de haber sido retirado la exigua pensión que se otorgaba á un individuo de la familia Borbón, pensión que recibía de la intendencia, existían conceptos injuriosos para la regente; pero con la particularidad de que el ministerio fiscal, al

en su escrito de conclusiones provisionales, ni en el de las definitivas, y tampoco en su informe, haya señalado en que parte de la enfermedad se encuentran los conceptos que se refieren a las personas.

El fiscal en la Audiencia de Oviedo, don Juan Baraño, fue el encargado de exponer la acusación, y respecto a los razonamientos que dicho señor haya hecho en su informe, no sabemos nada de lo que nos debamos de decir, dejando a la consideración de nuestros lectores las opiniones de nuestros queridos colegas *La Justicia y La Heria*.

Dice el primero:

«No renne ciertamente este señor grandes condiciones oratorias. Su informe ha sido confuso, sin que haya fijado en él las palabras injuriosas—verdaz que esto no era posible—pero lo que nos ha causado asombro verdadero ha sido que al final del informe ha dicho que reformaba sus conclusiones; debiendo haberlo hecho antes de empezar.

«La reforma ha consistido en retirar (cómo no?) las agravantes, solicitando se imponga al procesado la pena de tres años de prisión y 500 pesetas de multa.»

Y el segundo, don Juan Baraño:

«El fiscal en su informe, que no servirá afortunadamente de modelo de oratoria forense, trató de señalar las frases constitutivas del delito de que acusaba; pero por olvido ó por descuido para mejor ocasión, no las señaló.»

Una vez terminado su informe, manifestó que modificaba las conclusiones.

El presidente (Sr. Carrasco), las modificaciones debía haberlas hecho el fiscal antes de comenzar el informe, como la ley dispone; pero a pesar de eso, manifestó el señal en que lo hace para que se entere la defensa.»

De la defensa que estuvo encomendada a nuestro querido amigo D. José Mestanza, que hizo un informe hermosísimo, como todos los suyos, rebatiendo los argumentos de que quiso valerse el fiscal, y que al final recibió sinórras y entusiastas manifestaciones del público que llenaba la sala.

Y nada más.

El goliata Nécor.

LA INFLUENZA

La opinión pública de la Gran Bretaña, está en estos momentos alarmadísima con motivo de la publicación de los informes del registro general de defunciones relativo a esta epidemia.

Según dicho informe, las defunciones han ido aumentando en la proporción siguiente: de 19 á 271, y de esta cifra a la enorme de 392 que fueron las registradas durante la semana pasada.

La gravedad de este detalle se comprueba teniendo en cuenta que durante el período aligido del año pasado, la mortandad sólo subió á 313, de influenza y 61 de otras enfermedades en relación con ella.

La semana última ocurrieron, pues, 213 defunciones más que en la pasada epidemia, con la circunstancia agravante de que ahora está en el período de asonanza.

De enfermedades de las vías respiratorias, se han registrado 1.465 defunciones, ó sean 863 más que de ordinario, y el doble que las ocurridas en igual fecha de otros años.

La proporción de edades de las víctimas de influenza se clasifica en esta forma:

Menos de un año.....	14
Entre 1 y 5.....	22
Entre 5 y 20.....	11
Entre 20 y 40.....	67
Entre 40 y 60.....	143
Entre 60 y 80.....	204
Pasado 80.....	45
Total.....	506

A estos 506 hay que añadir 86 defunciones más que no están clasificadas, por haber ocurrido la influenza en relación con otras afecciones.

Respecto á los puntos fuera de Londres, el que más ha sufrido ha sido Brighton; pero hay que tener en cuenta que es el lugar donde se dirigen los enfermos en el período de convalecencia.

Las provincias y pueblos que más han sufrido son:

Brighton.....	60,9
London.....	46,0
Norwich.....	44,7
Portsmouth.....	44,9 por 1.000
Liverpool.....	40,0
Wolverhampton.....	39,3
Croydon.....	39,3

Las que menos:

Newcastle-on-Tyne.....	31,2
West Ham.....	30,5
Preston.....	29,6
Blackburn.....	29,1 por 1.000
Swansea.....	29,4
Salford.....	29,0
Birmingham.....	27,2

Se ha observado que en las poblaciones situadas al Oeste han ocurrido menos defunciones, dándose el caso curioso que mientras en Liverpool los fallecidos fueron el 40 por 1.000, en Manchester sólo llegaron á 23,9.

Lo peor del caso es que los médicos parecen estar en la misma ignorancia respecto á las causas de esta epidemia, cual lo estaban tres años atrás, cuando apareció.

Según dicen, el padecimiento no es nuevo, pues también sufrió en la plaga otras generaciones.

La enfermedad era ya conocida en tiempo de Hipócrates, y la epidemia que la historia relata invadió el mundo allá por los años 877 y 1481, no fué otra cosa sino la influenza.

Durante este siglo han ocurrido seis ó siete invasiones, y sin embargo estamos tan á oscuras respecto á su diagnóstico, cual si nunca hubiese existido.

Sus síntomas difieren al parecer de costumbres ordinario ó de dengue, y las diferentes formas que toma en su desarrollo es un problema imposible para las emiencias médicas.

Según éstas, la influenza está siempre en acción, viajando de lugar en lugar, afín á sentar sus reales allí donde las circunstancias se lo permiten, habiendo opiniones variadas respecto á si proviene de las mismas ó de los microbios.

Ha habido alguno que ha dicho que debe estar en la atmósfera durante los estudios meteorológicos que sobre el particular se han hecho, resulta que no es probable que sea esto.

Sabemos, sin embargo, que es infecciosa, y

que el período de incubación es de treinta y seis horas.

En resumen, pues, por una parte, se encuentra la enfermedad, y por otra, se encuentra la enfermedad, y como no sabemos nada de lo que se debe hacer para evitarla, ni de lo que se debe hacer para curarla, ni de lo que se debe hacer para prevenirla, ni de lo que se debe hacer para destruirla, ni de lo que se debe hacer para erradicarla, ni de lo que se debe hacer para eliminarla, ni de lo que se debe hacer para destruir su origen, ni de lo que se debe hacer para destruir su desarrollo, ni de lo que se debe hacer para destruir su acción, ni de lo que se debe hacer para destruir su efecto, ni de lo que se debe hacer para destruir su influencia, ni de lo que se debe hacer para destruir su poder, ni de lo que se debe hacer para destruir su fuerza, ni de lo que se debe hacer para destruir su energía, ni de lo que se debe hacer para destruir su actividad, ni de lo que se debe hacer para destruir su vitalidad, ni de lo que se debe hacer para destruir su existencia, ni de lo que se debe hacer para destruir su esencia, ni de lo que se debe hacer para destruir su sustancia, ni de lo que se debe hacer para destruir su forma, ni de lo que se debe hacer para destruir su materia, ni de lo que se debe hacer para destruir su espíritu, ni de lo que se debe hacer para destruir su alma, ni de lo que se debe hacer para destruir su cuerpo, ni de lo que se debe hacer para destruir su vida, ni de lo que se debe hacer para destruir su muerte, ni de lo que se debe hacer para destruir su resurrección, ni de lo que se debe hacer para destruir su gloria, ni de lo que se debe hacer para destruir su castigo, ni de lo que se debe hacer para destruir su premio, ni de lo que se debe hacer para destruir su recompensa, ni de lo que se debe hacer para destruir su castigo, ni de lo que se debe hacer para destruir su premio, ni de lo que se debe hacer para destruir su recompensa.

El *Eastern* de Londres, ó sean los barrios bajos, han sufrido comparativamente poco ó nada en proporción con los aristocráticos, y no hay lugar en donde no ha ocurrido un sólo caso.

También se dice que los *excessos* predisponen á coger la influenza, pero contra esta teoría tenemos la lista interminable de obispos y cardenales que han fallecido, y á los que debemos suponer una vida metódica y ordenada.

Debe evitarse, dicen, la reunión de mucha gente en un edificio, y sin embargo, hay en Inglaterra grandes fábricas en que no ha ocurrido un caso alguno, mientras que en otras todas las operarias están enfermas.

Lo mismo se puede decir de los cuarteles.

Aun nos queda un consuelo; algunos *saavants* alemanes creen haber descubierto el animalito, ó sea el microbio, y es satisfactorio saber que cuando se vuelve á reproducir el mal, dentro de cien años, nuestras generaciones venideras se verán libres de este plaga.

La prensa inglesa anuncia, para tranquilizar á los súbditos de S. M. Graciosa, que el presidente del Real Colegio de Medicina de la Gran Bretaña está en directa comunicación con el director de Sanidad á fin de formar una comisión (ya pareció aquello) real, nada menos, que se encargue de estudiar, científicamente por su puesto, la influencia y sus efectos.

La medida que se intenta tomar (dice *The Daily Telegraph*) es digna de todo elogio; pero juzgamos que no conducirá al fin práctico de evitar esta contingencia, para lo que hay de haberse ha de ser sobre la marcha, y la comisión ha de trabajar, como de costumbre, en formularse, y es posible que la epidemia desaparezca en el onrretante, ó Inglaterra sufra algo peor que la influenza. Respecto á la opinión del momento, continúa el periódico conservador, «la acción del Gobierno consista en el mismo objeto que se pensase á estudiar la organización del cuerpo de bomberos cuando ha empezado el incendio. Lo que hacen falta no son comisiones, sino elementos que eviten la catástrofe.»

La dirección de Sanidad ha publicado una circular aconsejando régimen de vida, ropa de abrigo, que se eviten los cambios bruscos de temperatura, no abusar de bebidas alcohólicas, instalación de los enfermos y otras mil precauciones por el estilo, que todo el mundo sabe de memoria.

Lo que al parecer deberían hacer los médicos, es comparar los diferentes tratamientos empleados y los resultados obtenidos.

Ya ha habido tiempo sobrado para analizar los efectos de las diferentes drogas que han venido recomendando como eficaces para contrarrestar el mal, pues hay algunas como la quinaína, que debe haberse empleado en miles de casos.

¿Cuál es el medio más conveniente para preparar el cuerpo á resistir al ataque? ¿Cuál es la dieta más adecuada? ¿Daban ó no tomarse bebidas alcohólicas? ¿En qué relación están el calor, el frío, el trabajo físico y moral y el cansancio con la enfermedad? ¿Cuál es el medio porque se propaga la influenza? Estos y otros detalles deberían compilarse y publicarse para beneficio del público, bajo la dirección de la Ilustrada comunidad que representa la ciencia médica.

M. Regidor y García.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la una de la tarde terminó el Consejo de ministros presidido ayer por la archiduquesa.

El Sr. Cánovas, en su acostumbrado discurso, hizo el resumen de la semana, fijándose más principalmente en la ruptura comercial con Francia, al mismo tiempo que daba cuenta de probabilidades para un ulterior arreglo con la vecina República.

Los presupuestos

Entrando en el examen de los presupuestos generales, explicó detenidamente las economías que se introducen en el de gastos, y enumeró las cantidades que se obtienen por vía de ingresos, fijando el déficit con que serán presentados, y que, al decir del jefe del Gobierno, será muy pequeño.

Firma

Terminado el Consejo, la regente firmó un decreto convocando á elecciones parciales por la provincia de Cáceres; otro de Hacienda autorizando al ministro de este departamento para leer á las Cortes el proyecto de ley de los presupuestos generales, cuya lectura se verificará pasado mañana; y otros decretos sobre transferencias.

Consejo

Pasaron los ministros á la secretaría de Estado, donde estuvieron reunidos durante media hora.

A la salida manifestaron á los periodistas que solamente habían tratado de presupuestos.

El Sr. Elduayen no asistió á ninguno de los dos Consejos por hallarse enfermo.

La última novela de Daudet

Alfonso Daudet ha empezado á publicar en *L'Echo de Paris* una novela inédita, *Rose et Bimette*.

Se había dicho que la nueva obra del maestro se titularía *Les enfants dans le divorce*. Si este no es título, á lo menos es la tesis que Alfonso Daudet expone en esta novela, llena de ternura y emociones, que despiertan el interés por sus apasionadas escenas.

Un niño parricida

En Combs-la-Ville, Francia, se ha desarrollado hace unos días un espantoso drama.

En la víspera del jueves pasado, padrió una viva discusión entre los esposos Norbert, cuando presente su hijo Valentin, de edad de quince años.

El marido, llegando al colmo del furor, agarró á su mujer por el cuello amenazándola con estrangularla.

Alcarrá al ahogado y loco por la emoción, cogió un hacha y cargó sobre su padre un terrible golpe.

Gravemente herido, Morcau cayó al suelo, derramando sangre en abundancia.

A pesar de los cuidados de que fué objeto, falleció á las veinticuatro horas, después de horribles dolores.

El juez de Aléon, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenó la prisión del joven parricida.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

Un nuevo embajador

París 3 (recibido el 4).—Precedentes de Bucharest han salido esta noche de París para Madrid el nuevo embajador de Inglaterra señor Wolff y su señora.

Venta de las colonias portuguesas: proyecto desechado

Lisboa 3 (recibido el 4).—La Cámara de diputados ha discutido en segunda lectura el proyecto del Sr. Ferreira Almeida relativo á la venta de las colonias.

Después de ligero debate, la Cámara ha desechado dicho proyecto.

La proposición económica presentada en la Cámara por el ministro de Hacienda, sufrirá algunas modificaciones en el seno de la comisión encargada de dar dictamen.

Pan y trabajo. Una manifestación de hambre

Lisboa 3 (recibido el 4).—Numerosos grupos de obreros desocupados, llevando banderas con la inscripción «Pan ó trabajo», han recorrido las calles de esta capital pidiendo limosna.

Al pasar la manifestación, muchas tiendas se han cerrado ante el temor de que se cometieran violencias por parte de los obreros.

La policía logró dispersar la manifestación, y condujo á la prefectura de policía á un gran número de obreros, donde se dieron las órdenes para que inmediatamente fuesen colocados en sus obras públicas.

Poco tiempo después se formó otro grupo de obreros en trabajo, los cuales entraron en las parótulas y se agitaban violentamente de todo el pan que encuentran.

Los agentes de policía separaron alguna de las manifestaciones, y la tranquilidad quedó restablecida. La ruptura de tratados y la prensa francesa.

Lo que dice Mr. Mellin del Gobierno español

París 4.—El periódico *El Siglo XIX* publica hoy una extensa conversación sostenida por uno de sus redactores con el Sr. Mellin, presidente de la comisión arancelaria de la Cámara.

El Sr. Mellin ha insistido en las declaraciones que ha hecho, en afirmar que la aplicación de las nuevas tarifas no dará el resultado anunciado en los precios de las mercancías y artículos de primera necesidad.

«Mientras toda la prensa extranjera—añade—dirige en la actualidad cargos á sus respectivos Gobiernos por haber hecho exageradas concesiones, nosotros acusamos al nuestro de haberlas escamoteado.»

Es fácil comprender el resultado de semejante actitud, y no ha sido España la que menos incapie ha hecho en ella para rechazar luego nuestras proposiciones que no dejaban de ser muy razonables.

Pero se guardan muy bien de decir que des de un año á esta parte todas las naciones han elevado sus tarifas y muchas de ellas en una proporción mucho más considerable que nos otras.

No abrigamos la pretensión de que nuestro nuevo arancel sea perfecto; pero pedimos sinceramente que se haga de él un ensayo franco y leal durante el tiempo que sea preciso para juzgarle.

París 4.—El *Diario de los Debates* dice que el fracaso de las negociaciones comerciales con España no es imputable á nuestros diplomáticos, sino á las dificultades del fin que perseguían, viéndose obligados á ofrecer una tarifa mínima muy exagerada, y que ni siquiera merecía ser fijada toda vez que las Cámaras que la aprobaron se reservaron el derecho de modificación.

Le Rapel, hablando también de la ruptura comercial, acusa á España de haber sido la primera en adoptar derechos protectores para su comercio.

Protestas de adhesión

Argel 4.—El gobernador del Oásis de Gourara encargada de hacer protestas de su adhesión á Francia.

Las aduanas francesas

París 4.—Para dar una idea del aumento que han tenido los derechos de España, basta decir que durante el pasado enero han sido cerca del doble que en igual fecha del año anterior.

Acusaciones proteccionistas

París 4.—Los proteccionistas atribuyen á la codicia de los comerciantes al por menor el aumento que tienen en París los artículos de primera necesidad desde que rige el nuevo arancel, fundándose en que dichos artículos han pagado por la antigua, y en las grandes existencias de los mismos que existen procedentes del extranjero, pero á este replican los libretrabucistas que el hecho no tiene nada de particular, pues obedeció á una ley económica natural.

Así como en la previsión de una buena ó mala cosecha, algunos meses antes de la recolección baja ó sube el precio del trigo, de la misma manera ante la perspectiva de un arancel que recarga considerablemente el precio de los artículos extranjeros, es natural que éstos suban, sobre todo cuando está cerrada ya la frontera á las importaciones por la tarifa antigua.

Los proteccionistas no hacen más que seguir las oscilaciones de los precios que se admiten en el comercio por mayor, y por lo tanto no es de extrañar que se hayan dejado seducir por el hecho de que los precios de los artículos de primera necesidad han subido.

Los proteccionistas añaden que al surgir la competencia entre los productores nacionales, volverá á bajar el precio de los cosas; pero á esto contestan los libretrabucistas que no sucederá así, entre otros motivos, porque Francia no puede producir del extranjero en un gran número de artículos, muchos de ellos de primera necesidad.

Basta cubrir, por ejemplo, el déficit de carbón

en millones de hectólitros de vino, se verá obligada á recurrir á España para hacer frente á la necesidad de reponer el stock de vino que se consume en un medio centenar de miles de hectólitros de vino al día, como el de aumentar la fabricación de los vinos artificiales, medio que no favorecerá tampoco á los viticultores franceses, cuyos intereses se trata de defender en primer lugar.

La Cruz Roja

Belgrado 4.—La Sociedad de la Cruz Roja de Servia ha votado la concesión de 5.000 marcos para las víctimas del hambre en Rusia.

Cámara libre

Bruselas 4.—La prensa oficiosa aplaude las declaraciones hechas en la Cámara por el presidente del Consejo de ministros, afirmando que el Gobierno deja á la Cámara en completa libertad de aprobar ó desechar en todo ó en parte las proposiciones que presente el Gobierno.

Reclamaciones facultativas

Perpignan 4.—Se ha fijado para el 16 de marzo próximo la vista ante la Audiencia del tribunal civil de la causa que se sigue con motivo de reclamar los médicos de esta ciudad la cantidad de 10.000 francos por las visitas que hicieron á los viajeros que procedentes de España llegaron en 1890 con motivo del cólera de dicho año.

Tanto los médicos como las autoridades locales han nombrado ya los abogados que han de defender sus intereses respectivos.

Banquetes marítimo

Toión 4.—La fragata de guerra rusa *Minine* ha reparado ya sus averías y hecho acopio de carbón.

Antes de abandonar este puerto, dará un gran baile á bordo para obsequiar á las autoridades en agradecimiento á los regalos que éstas han dispensado á la oficialidad del buque ruso.

Convenio comercial

Londres 4.—Los despachos de Roma confirman la noticia de haber quedado firmado el convenio comercial de Italia con Egipto.

Fuero franco

Londres 4.—Todos los extranjeros residentes en Zanzibar han dirigido una calurosa felicitación á la consúl de Inglaterra por haber declarado la franquicia del puerto.

Recepción oficial

Roma 4.—A las altas horas de la madrugada ha terminado la primera y brillante recepción oficial dada en el palacio de la Embajada española por el conde de Benomar.

Los vestes salones del palacio Barberini ofrecían un aspecto deslumbrador por su ricodecorado y espléndida iluminación.

Conforme es de etiqueta, el embajador, rodeado de todo el personal de la embajada, se encontraba en el primer salón donde por las Sras. Peruzzi y comde de Baccio ti le fueron presentados los ministros, altos dignatarios y todas las notabilidades políticas de la corte italiana y colonia extranjera.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Las Canarias

Santa Cruz de Tenerife 4 (recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—Cada vez es mayor el número de extranjeros que pasan el invierno en esta isla, donde la animación es extraordinaria.

Anoche se celebró con gran brillantez y suntuosidad un baile de trajes en el Gran Hotel de Orotava, al que concurrieron todas las principales familias y la numerosa colonia extranjera.

Escándalo financiero

París 4.—Hablando el periódico *Le Temps* del supuesto escándalo financiero á que han aludido algunos periódicos de la mañana, dice que se trata de la queja de un sientu contra un Banco muy conocido que practicaba operaciones imaginarias a plazo, es decir que fingía las operaciones, haciendo las contrarias por su cuenta.

Los tribunales examinan actualmente si este sistema de operaciones, tolerado hoy, constituye ó no escándalo.

Sentencia favorable

París 4.—El sindicato de empleados de los ómnibus que perseguía ante el Tribunal de Comercio á la Compañía, por no conformarse ésta á las disposiciones del Convenio en que se prohíbe ocupar á los empleados más de doce horas diarias ha triunfado en su demanda.

El Tribunal ha dispuesto que la Compañía no utilice á los empleados más que el tiempo que señala el convenio.

Librecomercio

París 4.—Parece que los diputados libretrabucistas tenían el proyecto de presentar á la Cámara una proposición autorizando al Gobierno para la reducción de la tarifa mínima, en lo que se refiere á los productos alimenticios.

Impuesto

Viena 4.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

En el Senegal

París 4.—Un telegrama oficial del Senegal anuncia que el coronel Harbert ocupó el 26 de enero á Senaukon y Kerroun, dos plazas fuertes que pertenecían á Bamory, situadas á 80 kilómetros Sur de Bissauougou.

Los franceses tuvieron un spahi muerto y dos heridos.

El territorio recorrido por la columna es rico y fértil.

Los mandarines chinos

Sanghay 4.—Según noticias de Pekín, los mandarines compungidos por su actitud hostil ó dudosa durante los últimos acontecimientos han sido despididos.

El Gobierno chino estudia todas las indemnizaciones solicitadas.

EN EL TEATRO DE LA ÓPERA

Tamagno, el tenor de más tamaño que ha pisado la escena hasta hoy, debió apacha.

Poros ojetamos que el debut lo haría con *Guillermo Tell*, pero no fué así; el dijo eligió *El fuzilero* (vulgo *Otello*), no dispuso musical en un acto, sino en dos, que fué presidido por el admirable compositor italiano, sólo por seguir las modas, corrientes y miserables absurdas hoy en día.

Ya sabemos que Verdi escribió la parte de Otello para Tamagno, que éste ha hecho una granada del personaje; que por los talentos del extranjero obtuvo en los triunfos que le acompañó el público ya desde su primer día en la escena hasta que experimentó en el cuartito ó en ravelca al pie del lecho y rueda que la improvisa la esculptura con artística actitud,

los detalles todos están perfectamente cumplidos.

El público de las personas que publican Tamagno, que el nuevo tenor se hubiera presentado con *Guillermo Tell*.

Tamagno viene como primera celebridad entre todas las celebridades; cobra seis mil y pico pagetas por representación. Es decir, que gana en una noche una cantidad que no logran á percibir, actualmente, en toda su vida, hombres de extraordinario mérito á quienes la patria deba grandes servicios.

No se quejarán los abonados del conde de Michelena. Sabe que los gustan los tenores caros y trae al de más precio, que hay en ocurrir.

Y no viene por pocas funciones. Pedir más fuera pedir la luna. Y vamos al debut.

Tamagno hizo un Otello imponente. Desde el recitativo de salida, que dijo con un vigor incomparable y que hubo de repetir en medio de atronadores aplausos, hasta el final, fué una ovación continuada.

Parecía otra la ópera. Muchos detalles que hasta ayer pasaron inadvertidos adquirieron extraordinario relieve.

No es posible ir una voz (especialmente en las notas *fa, sol, la, si, do*) más voluminosa, más potente, más sonora, más penetrante.

Aquella garganta parece un manantial de sonido. Por mucho que produzca, siempre queda el mismo, brotando con igual intensidad, con la misma fuerza, con idéntico timbre.

En este sentido, Tamagno resulta un verdadero fenómeno.

Hay que oírlo para formarse idea. Yo le perdoro sus ligeros deficiencias cuando canta á media voz un andante, en gracia á la bravura con que ataca las notas agudas y al calor con que dice las frases dramáticas.

Desde la última vez que vimos á este tenor hasta la fecha, ha ganado mucho; recita asombrosamente, pronuncia bien y dice con arte.

Cuanto actor, raya donde raye el que más.

Anoche hubo momentos en que creímos que era Salvini quien estaba en escena.

Después de verle nos explicamos que eligiera el *Otello* para su debut.

La ópera lo va como anillo al dedo. Es, digámoslo así, un traje hecho á su medida.

Verd í escribió amoldándose á las condiciones del tenor, y es no oír la ópera no condescendencia Tamagno.

Anoche el público salió conmovido, impresionado, nervioso.

Aquel Otello que derriba á Yago como si fuera un muñeco, que levanta á Desdemona como una pluma, que llena la escena, que se impone, que domina á todos, que sabe enterarse al público con frases como *«el odio y la mortalmorta... no se torra nunca de la memoria del espectador»*.

Y hágo punto, enviando mi sincera felicitación á la empresa y un aplauso á la *Tétrazini*, que estuvo hecha una maestraza; y á Tabirio, que dijo su parte tan á conciencia como de costumbre.

Allegro.

Un motin en Palencia

En los centros oficiales se ha recibido ayer el siguiente telegrama, con extraordinario retraso:

Palencia 3 (4 t, recibido con retraso).—Los obreros del ferrocarril de la Rueda á la Robla se amotinaron. Las autoridades fueron atropelladas, haviéndose algunos disparos de arma de fuego.

La guardia civil logró restablecer la tranquilidad.

Se han hecho varias prisiones.

CORPORACIONES Y SOCIEDADES

El Obrero Español.—La confederación española para oche en esta sociedad, se ha suspendido por inasistencia del representante D. Carlos Fernández del Real.

Centro del Ejército y de la Armada.—El próximo próximo celebrará junta general extraordinaria para elegir presidente.

El sábado próximo, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia el Sr. J. Agustín de la Serna, acerca de «La vida y hechos de Alejandro el Grande».

Sociedad Española de Comercio Exterior e Interior.—La Junta directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Gregorio Rodríguez.

Vicepresidente, D. Juan Antonio Paredes.

Contador, D. Salvador Guzmán Sainza.

Tesorero, D. Policarpo Saiz Calleja.

Secretario primero, D. Alvaro Llopiu Marín.

Secretario segundo, D. Juan Sanz Gómez.

Vocales: D. José Casso, D. Eduardo Laitra, D. José Aguado, D. Miguel Gasión, D. Innocencio López San Román, D. Ventura López, D. Julio Barón, D. Félix González, D. Manuel de la Fuente.

Centro Instruccionista del Obrero.—Anoche dió una conferencia en esta sociedad, ante una numerosa concurrencia, D. Juan Ruedo, sobre el tema «La explotación española en tiempo de los reges católicos».

Con gran suma de erudición histórica disertó el conferenciante, que terminó aconsejando cómo cosa á los Gobiernos españoles para colocar á España á la altura que le corresponde. Primera: Tomar una posición internacional en Europa. Segunda: estrechar nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas de América.

Tercera: fomentar nuestra producción y riqueza. Cuarta: Recuperar las prerrogativas nacionales de para los venidos por en Portugal y quinta: preparar para la toma posesión de las tierras africanas.

Por nuestra parte, hacemos solamente votos porque no llegue á oídos del parque de Tetuan lo dicho por el conferenciante, porque debiendo hacerse todo esto por los medios diplomáticos le va á dar al señor ministro un gran disgusto.

El consejo de guerra en Jerez

Jerez 3.—Custodiados por la guardia civil han llegado hoy de Cádiz los anarquistas José Díaz Fernández, Gabriel López Núñez, Antonio López Calderón, Gonzalo Pérez y Pérez y Antonio Jaén Huertas.

El Jaén declaró que la muerte ejecutada en la calle Larga fué hecha por Manuel Pérez, de Alcalá de los Graules.

José González...

El ocho presenció el asesinato del joven Castro Palomino y ha denunciado á otros varios.

A las siete se reunió mañana en esta el consejo de guerra que ha de fallar la causa formada á ocho de los principales anarquistas.

Forman el consejo de guerra los capitanes D. Miguel Ferrer Rivas, D. Rafael Estrella Zobevarría, D. Juan Cardenas Villanueva y don Vicente Morales Nadal todos pertenecientes al regimiento infantería de Extramadura de guar-

...nada en Jerez, y D. Martín Viqueo Hidalgo, ...

...Los señores José Román Lora, el maestro de escuela de Segura; Félix Graviño Bonilla (a) El Muñeco, José Fernández Lamela, Antonio González Marín, Antonio Zarruela, Manuel Silva Lora (a) El Lebrizano, Manuel Caro Clavo y Manuel Fernández Reina.

...Las defensas de los procesados están encomendadas a los señores siguientes: D. Eduardo Vico, capitán de caballería; D. Tomás Fajardo, teniente de caballería; D. Maximino Rueda, capitán de caballería; D. Francisco Luaces, capitán de caballería; D. Antonio Fernández Herrero, teniente de caballería; D. Antonio Hernández Canale, teniente de caballería; y D. Francisco Gallegos, teniente de infantería.

Jerez 4.—A las siete de la mañana de hoy han empezado a llegar a la cárcel los jefes y oficiales que han de asistir al acto. Este será público.

A las ocho y media entran en la capilla y en las tribunas el juez especial militar, los defensores y la prensa.

El público que acude es escaso en número; el local está desmantelado y rebela en su aspecto el desquite en que estaba. Ha sufrido algún arreglo para dedicarlo al objeto que ahora tiene.

El fiscal militar parece solicita la pena de muerte para los procesados.

Dicese que los defensores pedirán la de cadena perpetua para los autores materiales de los asesinatos.

BOLETÍN REPUBLICANO

Comité republicano-progresista de la Coruña (Córdoba)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Pedro Cristiano Menacho del Castillo. Miembros efectivos: D. Manuel Bernier Laguna, vicepresidente, D. Francisco Nieto Gordón, D. José Joaquín Nas Falcó, D. Manuel Nas Falcó, D. Mateo Maya Guerrero, D. Eusebio Velasco Comarot, D. Rafael El-Rizquez Aguilar, D. Francisco Aguilar Cruz, D. Antonio Romero Walls, D. José Bernal Rueda García, D. José Ponce Carretero, D. José Joaquín Bernal Cepedillo, D. Francisco Sepúlveda Girona. Secretario: D. Francisco Hidalgo García. Representantes cerca del Comité del distrito o partido judicial: D. Manuel Bernier Laguna, D. Rafael Hidalgo Rodríguez, vecino de Posadas.

NOTICIAS

Se ha publicado el núm. 4.º (tomo 4.º, segunda época), del *Album Ibero-Americano*, acreditadísima revista literaria que dirige la ilustre escritora doña Concepción Jiméno de Flaquer.

Esta interesante publicación, que tanto éxito ha alcanzado en España, sino en América, sobre todo en México y Repúblicas sudamericanas, continúa en su último número magníficos grabados y excelentes artículos y poesías de la directiva, y de los Sres. Flaquer, La Guardia (D. Praxedis), Vestre Torres, Azensí (doña Julia), López Sía, Peón, Lasso de la Vega, Charles, etc.

Ayer se ha recibido un telegrama de Bilbao referente a los efectos del temporal.

La ría ha rebasado los muelles en distintos puntos.

Se han ahogado cuatro marineros que iban a un vapor.

Una gabarra se ha estrellado sobre el puente. La tripulación del vapor noruego *Xania* está ya en salvo.

Los diputados de las minorías republicanas, se han reunido ayer tarde, acordando:

1.º Que el Sr. Azcozaga haga hoy una pregunta sobre la expulsión de Vizcaya de varios obreros, a quienes se tacha de indocumentados.

2.º Votar contra el voto particular del señor Gutiérrez Cámara.

3.º Que el Sr. Ballester, después de estudiar el proyecto del Sr. Romero Robledo, proponga a sus compañeros lo que crea conveniente, en una nueva reunión que al efecto se celebrará hoy.

Y 4.º Que el día 11, los diputados concurren a un banquete para conmemorar el establecimiento de la República.

Se ha dado el absurdo fiscal de que se haya denunciado la convocatoria hecha por la Asociación Hispano-Filipina, para el meeting con motivo de los esclavos de Kalamba.

A este efecto, ha sido procesado el presidente de aquella Asociación Sr. Morayta, quien ha prestado declaración ayer.

Entre tanto, los habitantes de Kalamba, bárbaramente arrojados de su pueblo y de su propiedad, continúan errantes y sin amparo.

De todas suertes este proceder servirá para que se aquilane la conducta del general Weyler y de los dominicos en el negro asunto de Kalamba.

Y probablemente serán ellos los que resulten ya a la postre procesados, si aquí se atreviese alguien contra los poderosos.

En la central de Telégrafos se hallaba expuesto anoche el siguiente aviso: Su comunicación con Aragón y Cataluña.

El servicio de las demás regiones retrasadísimo por falta de hilos, quedando sólo con las de Andalucía, Extremadura, Valladolid, Bilbao, París y Valencia, donde se escalona lo de Cataluña y Aragón.

Se envía por correo para Barcelona, Zaragoza, Coruña y Vigo.

El *Correio da tarde*, de Lisboa, publica la siguiente noticia que, de resultar exacta, privaría al teatro contemporáneo de una verdadera empuñadura:

«Se nos asegura, dice, que ha entrado en la Congregación de Hermanas de la Caridad en Río Janeiro, la grande actriz portuguesa Lusinda Simões.»

Con el objeto de reorganizar el partido republicano de la provincia de Guadalajara saldrán mañana con dirección a esta capital y a Jabraque, los Sres. Salmerón, Brd. Fraguas, Pérez García y Ballesteros, proponiendo dar un meeting de propaganda.

En la noche del 7 dará D. José Fraguas en el Ateneo Caracense una conferencia acerca de «La educación de los pueblos».

El ramado soberano es la epidemia del dengue ó trazo del 83, según testimonio de dis-

tinguidos médicos y de la Academia de Medicina de París, en la *Revista* compuesta de...

La proximidad del 11 de febrero pone en actividad a todos los republicanos.

Uno de los distritos donde con más calor se siente el ideal republicano es el de la Latina é indudablemente será uno de los que con más entusiasmo celebren la conmemoración de aquella gloriosa fecha.

Y como en el distrito de la Latina con un gran sentido práctico hace ya tiempo que viven en la más estricte inteligencia, los republicanos de todas procedencias han acordado celebrar el 11 de febrero un fraternal banquete que tendrá lugar a las siete de la noche en el café de Serrano, Mayor, 77 y 79.

Será una hermosa fiesta a la que se proponen concurrir caracterizados representantes de todas las agrupaciones republicanas.

Han llegado a Madrid y se hallan en la Cárcel-modelo, los individuos que tomaron parte en el asalto al cuartel del Buen Suceso, de Barcelona, y que fueron condenados a extinguir penas en el presidio de Ceuta.

Ayer se ha firmado un decreto aprobando el convenio comercial entre España y Austria.

Ayer tarde, a última hora, se fijó en los sitios públicos la siguiente convocatoria: «Meeting de solidaridad Trabajadores».

Diez mil miembros huelguistas defienden heroicamente en Vizcaya la causa del trabajo; para ofrecerles nuestro apoyo y nuestra más viva simpatía acudid a la reunión pública que se verificará en el Liceo Rius (Atocha, 68) el viernes 5 del actual, a las ocho de la noche.

Madrid 4 de febrero de 1892.—Agrupación del partido socialista obrero.—Comité central de la federación tipográfica.—Asociación del arte de imprimir.—Sociedad de carpinteros.—Constructores de carruajes.—Albañiles.—Marineros.—Obreros de hierro.—Zapateros y curtidores.

Por disposición del ministerio de la Guerra se concede a los mozos del último reemplazo una prórroga para la redención a metálico y sustitución en el servicio militar activo.

El plazo para la redención en la Península se amplía hasta el 6 de marzo y para Ultramar se prorrogó hasta el 10 de abril.

Iguales plazos se conceden para la sustitución.

La redención del servicio de Ultramar será por valor de 1.600 pesetas hasta el 6 de marzo y desde esta fecha hasta el 10 de abril por 2.000.

Los reclutas destinados a Ultramar: a quienes correspondía embarcar antes del 10 de abril y no se hubieran embarcado o sustituido podrán verificarlo hasta dicho día, con la condición de que será de su cuenta el viaje de ida y vuelta, y habrán de reintegrar el de ida.

Dice *El Resumen* con mucha oportunidad: «Tenemos en el partido conservador otro disidente económico, el senador señor marqués de Trivas, quien se opone al proyecto de ley sobre reformas para ascensos en la armada; pues a juicio de dicho senador, se aumentan los gastos con ese proyecto».

Los liberales combatirán también el proyecto por esta misma consideración.

Las secciones del Senado han elegido por completo la candidatura ministerial, a pesar de que lucharon liberales en todas las secciones.

El asesino de la baronesa D'Elhard, el famoso Anastay, quiere, sin duda, llegar a la meta de la celebradísima original.

Lleva ya escritas más de 50 pliegos de una especie de folleto, al que titula *La génesis de un crimen*, en el que se ocupa detalladamente de las causas que le obligaron a cometer el asesinato y de todo lo que con su acto criminal se relaciona.

La obra será editada por una casa importante de París.

El miércoles se desencadenó en Bilbao un terrible temporal acompañado de un viento huracanado y de lluvias torrenciales.

En la ría, dice el correspondiente de un colega, hubo una gran avenida que cubría parte del ferrocarril de Portugalete y del paseo de la orilla opuesta.

A una gabarra le faltaron las amarras, siendo arrastrada por la corriente.

En la playa de las Arenas quedó varado un vapor noruego, pero la tripulación logró salvarse.

Es probable, añade, que pueda ser puesto a flote dicho vapor tan pronto como cese el temporal.

Acercos del crimen que se comió noches pasadas en Martos, dice un colega de Jaén: «Por la calle de Don Diego acertó a pasar, serían poco después de las diez, un sujeto llamado Juan Torres Navas».

De improviso se le acercó un individuo empujando, y al estar próximo hubo de decir: «¡Ahí va ese!»

El Torres sintió que la acerada hoja de un arma blanca le desgarraba el pecho; sin que pudiera explicarse la causa ni el motivo de tan súbita agresión.

A los gritos de socorro lanzados por el herido acudieron las autoridades, quienes capturaron a poco a un tal Riquenza Susi, el cual parece se halla convicto y confeso en la cárcel.»

Escriben de Valls a un colega: «Entiendo ya este Juzgado de instrucción en un hecho que algunos califican de crimen, y otros estiman sencillamente negligencia de algún hospitalero».

Días pasados aparecieron en la calle más céntrica de Valls, y según se dice, traídos por un perro; restos de una criatura, que se asegura faltó hace un mes, y que tendría de tres a cuatro años de edad.

En la cárcel de Bilbao existían el día 1.º de mes las siguientes presas: En correccional, 43; a disposición del Gobierno civil, 28; reatados, 9, y 157 a disposición de la Audiencia y Juzgado instructor, uno a disposición de la comandancia de Marina y 134 a disposición de la autoridad local, detenidos desde que se inició la huelga.

Total, 869.

Tan exagerado suele ser lo que algunos correspondientes telegrafían ó no telegrafían acerca del pánico que se observa en Jerez, que *El*

Guadalete llama la atención del público en esas términos: «No falta porción en la corte que siempre se ve en pánico...»

Y perseverando en perdido aléjido, su puesto que, según el colega, qued en aquí las calles desiertas apenas oscuras.

Es lamentable que esto se propale, cuando las calles han recobrado su aspecto céntrico a toda hora.

Lo que sí es cierto, es que gran número de establecimientos han sufrido bastantes perjuicios por el gran retraimiento del público, que apenas ha comprado nada desde el día 3.

Afortunadamente, restablecido por completo l. tranquilidad, todo asegura que tornará la concurrencia de compradores.

Hemos recibido el primer número de *La Unión Republicana*, diario de Porteterra, que como su título indica viene a defender la unidad de idea y de acción antes y después de constituirse la República en España.

Y perseguiremos tenazmente esta noble unidad—dice el nuevo colega—para no exponernos, como dice el Sr. Ruiz Zorrilla en el manifiesto de Londres, a que la República muera al poco tiempo de ser proclamada, por entretenernos en discusiones abstractas y bizantinas sobre los artículos de una nueva constitución, y porque el país neutro no simpatice con ella ante semejante espectáculo.

Saludamos cordialmente al estimado colega y le deseamos vida larga y próspera.

El director de *El Independiente*, de Chiclana, Sr. Santos, ha sido reducido a prisión por el juez municipal.

Según dice el colega en un suplemento, el citado juez preguntó al Sr. Santos si era autor de un artículo titulado «Desde el país de las Batuecas», y firmado *San Tostón*, a lo que contestó aquel: que no, que era un artículo literario humorístico de un colaborador de su periódico.

El juez dictó al secretario, diciéndole que el Sr. Santos se declaraba autor del artículo citado, de lo que protestó éste, negándose a firmar aquella falsedad.

Acto seguido y sin más requisitos, ordenó el referido juez extenderse el secretario un mandamiento de prisión contra el Sr. Santos, por el delito de injurias.

Contra el proceder del juez municipal ha protestado el Sr. Santos ante el Juzgado de instrucción.

Desde el miércoles está en Madrid una comisión catalana, la cual viene a pedir al Gobierno aclare el sentido de la disposición promulgada los nuevos aranceles, en lo que se relaciona con el siguiente caso:

Se trata de un vapor que salió de Calouta el día 30 de diciembre, fecha en que no se habían publicado las nuevas tarifas, en las cuales se quintuplica el impuesto sobre el yute, materia de que viene cargado dicho buque.

El martes se suicidó en el portal de una casa de la calle de la Plaza de la Alcazaba, Málaga, un carabino de aquella comandancia llamado José Rodríguez Correa, natural de Polop, Granada, de treinta y siete años, casado, con tres hijos y su mujer en cinta.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, se valió de su carabina, con la que se disparó un tiro por debajo de la barba, que le causó la muerte enseguida.

Ignórase las causas que le hayan puesto en camino de adoptar tan funesta medida.

La Junta directiva del Casino Republicano-progresista de Zaragoza, elegida anteaer en dicha capital, la componen los siguientes señores: Presidente, D. Ambrosio Jimeno. Vicepresidente, D. Román Burgeta. Vocales: D. Francisco Urrea, D. Benito Barza, D. Juan Bazán, D. Leocadio Alpuente y don Félix Alonso. Tesorero, D. Vicente López. Contador, D. Manuel Sáenz. Secretario primero, D. Alfonso Fortia. Vicesecretario, D. Gregorio Tello.

SUCESOS

Envenenamiento.—Eusebio Pérez, habitante en la calle del Pacífico, número 25, piso segundo, interior, falleció repentinamente ayer por la tarde.

Según parece, Eusebio se sintió malo y con objeto de purgarse usó de un líquido que le proporcionó un amigo, quedando muerto a la media hora.

Se cree que la muerte fué natural y no producida por dicho purgante.

La medicina, sin embargo, pasará al laboratorio para su examen.

COMUNICADOS

Sr. Director de El País. Mi estimado amigo: Antiguo y con frecuente suscriptor al periódico que tan dignamente dirige, a él cuando supliéndole de cabida a las siguientes líneas, para rebajar lo que respecto de mi humilde personalidad ha dicho en *El Heraldo de Madrid* el revisero de teatros conocido por el pseudónimo de *El abate Pirracas*, con motivo del estreno de *El camino del Paraíso*, en el teatro de Apolo.

Dándole gracias por su atención, queda suyo afectísimo amigo, q. s. m. b. Manuel Caba. AL ABATE PIRACAS.

Muy señor mío: Let su artículo «Entre bastidores», publicado en el número 456 de *El Heraldo de Madrid*.

En él me habla la paternidad de la zarzuela *El camino del Paraíso*, que fué estrepitosamente protestada la noche del 30 de enero en el teatro de Apolo.

«Quién le ha dicho a usted que era yo el autor de esa zarzuela? El público que paga y ya de buena fe al teatro, y no quiero saber el nombre de los autores, como usted no lo ignora.»

«¿Quién le ha sugerido esas suposiciones tan gratuitas de mi historia? Y dado caso que fuese yo el autor desconocido: ¿qué? ¿La he errado! ¿Quién no la erra? Usted mismo; porque al ocuparse de mí, dándome una importancia de que carezco, incurro en muchísimos errores.»

El primer error consiste en no decir nada de la obra estrenada, solamente se ocupa de sí el Sr. Caba fué dependiente del teatro de Felipe (segundo error) y lo que es D. Felipe Ducaza el reparó el primer papel (otro error) en el que demostró el repanzelo, que sólo debía *fregar los vasos y cocinar el vino*.

También dice que se le ve siempre en escena *muñu nervioso, aturdído, sin reposo, abriendo mucho los ojos y las narices*, lo que verdaderamente causa y es un defecto muy grande, insuperable, para presentarse como autor cómico.

Que es lo mismo que, si por ser entusiasta admirador de Fábila, me estuviera prohibido usar calcetines de color.

¡Yo! un simple *racionista, artista más ó menos anónimo*; verme objeto de un artículo que seguramente habrán leído millares de personas!

«¿Que hora para mí? No puedo menos de dar a usted un millón de gracias por tal favor y tan sólo siento que no existan los mismos pareceres entre los que hayan leído su artículo. Porque degradadamente y a pesar de su buen deseo en pro del teatro de Apolo, hay tanta diversidad de opiniones!»

No por lo que yo valga, ni por lo que en mi desamercimiento voy, porque ¿qué puedo perder como cómico? Nada. Ocupo uno de los últimos puestos en la *escala artística* y... aun menos.

A no ser que usted quiera que me retire de la escena: Y en ese caso, quien lo ha referido mi historia, podría también haberle dicho que yo soy uno de los pocos que pertenecen al teatro por vocación y sin depender del sueldo, y si eso hiciera lograría ponerme de acuerdo con mi familia que me aconseja lo mismo en vista de mi inutilidad.

Usted hace varias observaciones, que yo acepto muy gustoso por consejos y en justa reciprocidad voy a darle uno.

Si vuelve a ocuparse de actores, hágalo de quien en su carrera artística se merezca tal honor, no de un racionista, capaz de producir esos *juicios*, que usted previó tan acertadamente al saber que la zarzuela era mía. ¡Oh Chamberland!

«¿Oreia usted que yo era un *reñigado* y ahora que cree usted ver lo contrario quiere *resignarme* por fuerza?»

Pues no me resigno, ¡sea! Recordando que cuando yo era rapazuelo, tenían mis padres un gato que atendía por el nombre de *Pirracas*; al tal minino teníale yo un miedo horrible, y siempre que hacia alguna diablura, propia de chico, mis padres me aterraban con el *Pirracas*.

«Hoy, por primera vez, veo tal nombre estampado en las columnas de un periódico y... ¡qué coincidencia! Quiere asustarme otro *Pirracas*... ¿Querrá usted creer que no he sentido la emoción que me producía el gato cuando yo era rapazuelo?»

«Después de las estupendas declamaciones del *Salvase el que pueda*, que a prevención de un horrible desastre vendiero por *El camino del Paraíso* lanza usted a la empresa de Apolo, declarada hasta muy fin de siglo que yo pida la *alternativa* a Ricardo de la Vega y a Vital Aza y a Ramos Carrión y a Estremera y a Sánchez Pastor y a Burgos. ¿A quién debo pedirselo? ¿Al abate *Pirracas*? Mo parece muy principio de siglo.»

Y no del vendiero! Conque señor abate, pocos palos de fuego; cálese bien los lentes y durelo duro con los *alijos*, que ni la *Sapera, corista amenerada* (de 2.50 de sueldo) ni *Turiqui* (casi de lo mismo) dan suficiente gloria, y ocuparse de éstos, es dárles una importancia que no se merecen.

Pidiendo a usted gracia por la atención que haya podido distraerle, queda suyo seguro servidor q. s. m. b.

Manuel Caba.

Señor director de El País. Muy señor mío: *El Imparcial* me dedica hoy otro artículo titulado *Vengan las pruebas*. Las pruebas, ¿de qué? ¿De mis afirmaciones? Respondo *El Imparcial* mis cartas a la prensa y concrete la afirmación mía que desea que yo pruebe y lo haré en el acto de una manera incontestable. ¿Son sus inexactitudes y su proceder injusto para con la sociedad Astilleros del Nervión lo que desea que yo pruebe? Entiendo que esto ya está perfectamente demostrado. En cambio, *El Imparcial* no ha afirmado nada; se ha limitado a recoger del arroyo y comentar en sus columnas todos los rumores que pedían perjudicar a la sociedad Astilleros del Nervión; haga suyo *El Imparcial* uno solo de esos rumores que con tanta fruición ha acogido en sus columnas, y entonces, para no cansar más al público ni abusar por más tiempo de la prensa sensata, llevaremos la cuestión a los tribunales, para que ellos decidan quién es el calumniador.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., F. Martínez de las Rivas.

Acercos de este asunto dice *El Clamor*: «Silencio de *El Heraldo*: A todo esto *El Heraldo* continúa guardando silencio, dejando que la opinión forme esos juicios extraviados.»

Sentimos el proceder del colega, pues como a nosotros no nos duelen prendas, no nos puede agrandar su conducta. ¿Por qué no habla? ¿Por qué no dice los nombres de los periódicos aludidos y de las señoras a quienes se refirió, ó por qué no confiesa que fueron equivocados sus informes?»

Hacemos nuestras las manifestaciones del colega.

Es preciso concretar y citar nombres para poder discernir responsabilidades, y todo lo que no sea esto es contribuir a una obra de difamación indigna de la prensa.

ESPECTACULOS

Lara.—En este teatro se verificará mañana el beneficio de la distinguida actriz doña Balbina Valverde, con una escogida función, compuesta de las apellidos obras; la zarzuela en un acto titulada *Coro de señoras*, el juguete cómico *Los escuderos* y la comedia en dos actos *La casa Praxiteles*.

Por falta de espacio no publicamos ayer el juicio que nos merecieron las obras citadas anteaer en los teatros de Salava y Parich, tituladas respectivamente *Los escuderos* y *El diablo en el cuerpo*.

Ambas obras fueron del agrado del público, y muy especialmente la primera, original de los señores Armiches y Gelo Lucio, con música del Maestro Nieto, que obtuvo un verdadero éxito.

Español.—Hoy viernes, día de moda en este coliseo, se verificó la última representación de la preciosa comedia *La calle de la Montera*, que tan brillante éxito ha obtenido.

Mañana sábado se verificará el estreno de la comedia nueva en tres actos, original y en prosa, titulada *La pluma y el vaso*, en cuyo desempeño toman parte las

señoras Calderón, Guillén y Estrada y los Sres. Donato Jiménez, Paraz y Rivelles. En la costadura de este teatro se expendían localidades para dicho estreno.

Estrenos para hoy.—En la Princesa, el drama de Sardou, *Thermidor*. En la Comedia, un juguete cómico en un acto, titulado *El pan nuestro*.

Comedia.—El día de las viudas, de Moratin, tuvo anoche en el elegante coliseo de la calle del Príncipe una hermosa interpretación. La señorita Guerrero, la señora García y la señorita Martínez trabajaron con fe y entusiasmo. El Sr. Mario hizo un Don Diego imitabile. El teatro, líano.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 3.º de *La Gaceta* del año corriente, que lo es XXVI de su publicación. Primera edición.—Texto: Crónica, por Elisa S.—Curso de lordado en blanco y color, por Francisco S. de Diaz.—«Explicación del pliego de labores, por T. D. G.—«Advertencias.—Anuncios».

Pliego de dibujos para bordar, por T. D. G.—Segunda edición.—Texto: Higiene de la bordadora y la costurera.—El bordado al modelado artístico, por T. Diaz.—«Explicación del pliego de labores, por T. D. G.—«Advertencias.—Anuncios».

Pliego de dibujos para bordar, por T. D. G.—Tercera edición.—Pliego de dibujos de labores, de la imprenta, por T. D. G.—Nos comunicamos aquella empresa editorial que ha concedido un mes de prórroga a los importantes primas y especiales obsequios otorgados a las personas que se abonen por todo un año a cualquiera ó varias de las ediciones de dibujo ó de moda.

Entre dichas primas figura la de un extraordinario descuento en las obras del insigne novelista Pérez Galdós.

Asimismo nos ofrece dicha administración que pondrá a disposición de sus suscriptoras, antes de la salida del número 4.º de *La Gaceta*, el *Reglamento para los expositores* en la Exposición Nacional de Trabajos de la Mujer, que debe celebrarse en Madrid durante las fiestas del cuarto Centenario de Colón.

Recordamos a nuestras lectoras el derecho que tienen a solicitar un número de muestra, que a las servirá gratuitamente, a aquella administración, Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

HUMORADAS

«Dime, Juanito, cuando tu madre te da un pastel, ¿qué le dices tú? —Que me des otro».

«Distingo polifónico: —¿Qué entiendo usted por orden y desorden?— preguntaban días atrás a un gobernador oceano. El funcionario público contestó: —El orden es el estado del país cuando yo estoy en el cargo y el desorden el estado del país cuando yo lo estoy».

«En muy pocas horas se curan molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Repé Kasasima que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídale en las boticas. Caja, 6 reales.»

FUNCIONES PARA HOY

Opera.—No hay función. Español.—A las 8 y 1/2.—La calle de la Montera.—Mismo nombre. Comedia.—A las 8 y 1/2.—El pan nuestro... (estreno).—El sí de las niñas. Princesa.—A las 8 y 1/2.—Thermidor (estreno). Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—La casa del príncipe. Apolo.—A las 8 y 1/2.—El centinela.—La casa del uso de la tendido de comestibles *Los de Cuba*—El teatro del Sevillano.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Los cortos de genio.—La criatura.—La casa Praxiteles.—Segundo acto. Salava.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de los autores de «Amores nacionales».—1891 ó la viciada del hijo prodigo.—Amores nacionales.—La una y la otra.—Los secuestradores.

Parich.—A las 8 y 3/4.—El diablo en el cuerpo. Roman.—A las 8 y 1/2.—El alcalde interino.—El cabo baqueta.—Lucifer.—Caraculo.—(Ballo al final de cada acto.)

Novedades.—No hay función. Frontón del Heraldo.—A las 3.—Gran partido de pelota a cesta. Casino.—(Mayor, 82).—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante. Fierroana Imperial, Carrozas, 3.º. Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 15.—Italia. Entradas: 2 rs. niños y militares, un real.

Bolsa del día 4

FONDOS PUBLICOS	Del 3	Del 4
Denda perpetua al 4 por 100 interior...	83 50	85 50
Idem id. pequeños...	71 00	72 00
Idem id. fin corriente...	68 20	68 50
Idem id. fin próximo...	60 00	60 00
Nuevas series G. y H...	69 00	70 00
Denda perpetua 4 por 100 exterior (1891)...	71 50	71 50
Nuevas series G. y H. (1891)...	60 00	78 00
Denda amortizable al 4 por 100...	77 50	77 50
Idem id. pequeños...	77 50	77 50
Billetes de Cuba (1886)...	103 50	

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DEL DOCTOR AUDET

Dirección: SAUCO, 13, MADRID

AFIANZAMIENTO DE LAS DOCTRINAS CELULARES Y ANTISEPTICAS

Consideración pública

Ocos años de conducta irreprochable, de triunfos repetidos y de comprobaciones rigurosas respecto a nuestros sistemas de curar, eremos son segura garantía para el enfermo y motivo de consideración por parte del público, que hemos obtenido a nuestro entender muy merecida, por cuanto hemos cuidado de la salud ajena con todo aquel ardor y todo aquel entusiasmo del que ejerce la profesión por vocación y por sacerdocio.

Triunfo de la verdad

Las víctimas del Instituto Médico Celular y Antiséptico Audet que sobreviniendo a las revoluciones que se suceden vertiginosamente en las ciencias científicas se asientan y afirman más cada día y atraen con la fuerza con que la verdad suele hacerlo todos los criterios sanos y las conciencias honradas tienen su más sentida y clara explicación en su título. La doctrina celular y antiseptica domina en efecto actualmente la patología y sólo el rutinario, el apagado a sus preocupaciones trasnochadas ó el demasiado esclavo de su amor propio, puede desoír una doctrina que debiera considerarse ya como agromática.

Sólo los trastornos celulares de índole funcional ó de orden nutritivo pueden explicar un inmenso número de afecciones; pero si esto no bastara ahí tenemos la comprobación experimental que nos suministra la Química, y la plena prueba a que nos conduce la terapéutica. Para el otro gran grupo de enfermedades hay que recurrir a la doctrina parasitaria ó microbiana; pero sin incurrir en las exageraciones de los neofitos, ni creer que tal doctrina ha salido de la nada, pues ya la ciencia clásica, las siempre instructivas y sugestivas conclusiones de Hipócrates, nos dicen que las afecciones que hoy llamamos infecciosas, traumáticas, contagiosas, epidémicas, etc., eran legítimamente atribuidas a condiciones de viciación atmosférica y de las aguas.

Tienen, pues, por base indestructible nuestras doctrinas, la verdad acrisolada que ha pasado sin empañarse siquiera, aunque olvidada en algunas ocasiones, a través de todas las generaciones que se han sucedido desde la creación de la Medicina científica, y por dogma todas las conquistas modernas de la ciencia sólidamente fundamentadas é indestructibles. Pero prescindimos por completo de lo que sabe momentáneamente para derrumbarse, de lo creado al amparo de personalidades y que no tiene más razón de existencia que el nombre más ó menos ilustre del que patrocinan absurdos é insensibles.

Por este inquebrantable fundamento de nuestras doctrinas, y por la rectitud é entusiasmo con que las profesamos, se explica que, por ejemplo, el pasado año, solamente en España, hayamos recibido 219 adhesiones de médicos que en su práctica han tenido ocasión de comprobar las doctrinas que publicamos, y cuya lista hemos publicado en el periódico profesional *Mundo Médico*.

ESTADÍSTICA DE 1891

Enfermedades sépticas y celulares.

Enfermedades sépticas y celulares. En el término medio, 63,23 por 100. Número de enfermos tratados, 17.900; impotencia, 92 por 100 (entre ellos uno de setenta años de edad); enfermedades del estómago, 72 por 100; cáncer (sin caquexia), 25 por 100; sífilis, todos (tratamiento máximo dieciocho meses); enfermedades de la piel, 75 por 100; de la matriz, 90 por 100; vista, 60 por 100; sordera, 40 por 100; garganta, 60 por 100; enfermedades del hígado, 75 por 100; del corazón, 80 por 100; de los riñones, 90 por 100; difteria, 70 por 100; de los pulmones, 90 por 100; enfermedades nerviosas (incluyendo la parálisis), 75 por 100; reumatismo y gota, todos, y resultados favorables en otros padecimientos.

Los doctores á quienes corresponde gran parte de la gloria alcanzada en estas curaciones, son los siguientes: Audet, Guerrero, Tamayo, Ramírez, Benillo, Callejas (D. A.), Fernández Cruz, Valverde, Gadea, Acosta, Jiménez Damas, Cansellas, España, Sanz, Acedo, Eáñez (D. Manuel T.), Traperó, Ojeda, López (D. J. García), Cid, Fuentes, Velasco (D. J.),

Gago, Hortelano, Tortosa, Serrano, Astudillo, Peñaranda, Piñar, Jiménez Verdejo, Molina, Vilches, Pérez (D. L.), Pérez (D. J.), Moreno Ruiz, Belda, Martínez Crespo, Barrio (D. Augusto), Casas, Rato, Campuzano, Nieto, Manrique, Casal, Antigüedad, Losada (D. J.), Poiru, Sierra, García (Benigno), Bayo (D. M.), Noza, Cuadros, Villafra, Zapata, Baena, Valguera, Cuadros, Gracia, Martínez, Rebollo y otros sapientísimos varones de la ciencia médica.

Ventajas de nuestros sistemas

El Instituto del doctor Audet, aparte de su escuela y procedimientos propios, ofrece á los enfermos de todas clases ventajas que se merecen saber apreciar. Por un lado los grandes recursos de que dispone le permite hallarse en posesión de todos los elementos más importantes para el conocimiento y curación de los males; por otro, y á virtud de inteligencias que tiene establecidas con todos los centros de Europa y de América, se halla constantemente al corriente de los adelantos y conquistas de la medicina en los distintos puntos de la tierra, á cuyo efecto se reciben todos los periódicos, revistas, memorias y libros que aparecen en todos los países.

El gran número de enfermos que trata el Instituto del doctor Audet, le coloca al abrigo de toda impudencia terapéutica y de todo peligro de ensayo. Los productos del Instituto del doctor Audet, que preparan según fórmula la Sociedad farmacéutica Española de Barcelona y el farmacéutico de Madrid Sr. Vidal, y que expenden las principales boticas de España, son iguales en todas partes, su composición é dosificación siempre la misma, lo cual evita equivocaciones de preparación, perjuicios de calidad, exacciones de precio, defectos de conservación y errores de administración, pues cada practicante aconseja y determina precauciones generales para su uso é indicaciones principales.

Por la ventaja principal consiste en que estos remedios se están constantemente experimentando por centenares de médicos de toda España en millares de enfermos, de lo cual se deduce que su eficacia es comprobada á diario, después de haber sido rectificada cuando los resultados así lo han aconsejado.

Un solo individuo no puede, por larga que sea su experiencia, poseer un caudal de observaciones como las que reúne el Instituto del doctor Audet, á cuyo lado y bajo cuya égida é inspiración ejercen centenares de médicos.

Ventajas de esa práctica

La práctica es en Medicina la prudencia, el hábito de templanza nacido de las determinaciones del juicio, la mesura en la aplicación de los remedios de dudosa eficacia, y es patrimonio de los médicos que visitan muchos enfermos, en cuya asistencia se alocionan, obrando así esas enseñanzas como correctivo á las incertidumbres de la ciencia.

Como consecuencia de ello, la práctica es la garantía moral que el médico ofrece á sus enfermos, lo cual constituye una grandísima ventaja sobre los médicos que, faltos de experiencia, se pasan la vida practicando ensayos, cometiendo imprudencias por demasiado atrevidos, ó bien cayendo del lado opuesto, del de las meticulosidades, ó convirtiéndose en uno de tantos.

Médicos escépticos: ignorantes!

Por desgracia hay médicos que no creen en el poder de la medicina; son escépticos, y el escépticismo no es ni más ni menos que la manifestación vergonzosa de una ignorancia supina ó de una cabeza sin comprensión, y bien se alcanza que el médico que negase la realidad de la ciencia y la eficacia del arte, engañaría indignamente á la sociedad si no renunciara inmediatamente á la práctica.

En vano el escéptico aconsejará la higiene y los cuidados caseros; sacerdoté sin fe, se burleará de la seriedad de sus víctimas y su vida será una perpetua mentira, una farsa imposible de representar por un hombre digno, así, fríamente, todas las horas y todos los días. Responder con una mentira á todos los sentimientos más generosos, á todas las súplicas del enfermo más generoso del corazón, que se alma y á todas las terapias del ser querido y alarma del peligro que corre el ser querido y

que llama al médico para conjurarle porque cree en el poder de la ciencia; mentir ante la vida; mentir ante la muerte; mentir siempre es una conducta sumamente inmoral, un drama que sólo puede representar un hombre aborrecible.

Y sin embargo, hay algunos, si bien pocos, que no creen en la curación de las enfermedades que tratan. La tisis, principalmente, es considerada por incurable por gran número de médicos, y no obstante, la sujetan á un tratamiento en cuya eficacia no creen (!).

Al enfermo y á las familias toca resolver esta cuestión de tantísimo interés.

Si el Instituto del doctor Audet no estuviera convencido de la curabilidad de la tisis, no ofrecería, como ofrece á los enfermos, el tratamiento antiseptico que tantos tísicos ha recibido.

Algunas enfermedades celulares

El insomnio, los desvanecimientos, los vértigos, los temblores, la debilidad general y las sensaciones, son para muchos médicos indicios de diversas lesiones, que muchas veces no precisan siquiera.

Dentro de la doctrina celular, todos esos trastornos tienen una sencilla y clara explicación, como asimismo aquellas otras que tales médicos reconocen un misterio impenetrable, como la obesidad, la gota, la diabetes, el asma, la clorosis, etc.

El insomnio

Es frecuentísimo en los que desarrollan actividades cerebrales de un modo persistente ó excesivo, en los que experimentan fuertes impresiones emocionales, en los que se entregan muy de lleno á una vida rebotante de placeres y de desases.

Lo corriente es que al consultar uno de estos individuos al médico, éste atribuya su insomnio á la anemia cerebral, si el enfermo es de débil y deteriorada constitución, y á la congestión ó plétora, si es de robusta.

La falsedad de esta explicación acomodaticia, á nadie puede escapar.

La explicación racional, comprobada por la misma experimentación, explica el insomnio como consecuencia de la irritación de la célula nerviosa, de cuya actividad se sirve el alma para sentir y pensar. Y la medicación viene á comprobar tan plenamente esta explicación, que todo enfermo de insomnio que recurre á tan racional medicación, obtiene el reparador y benéfico sueño que hasta entonces no alcanzó, á pesar de todas las indicaciones hipnóticas que antes usara, y que únicamente conseguían fatigarle más y poblarle la noche de ensueños.

La hipocondria

La hipocondria tiene su razón de existencia en las sensaciones anormales orgánicas que llegando al cerebro ponen á la célula nerviosa en tal estado de tensión, que atrae la atención completa del enfermo, tras lo que se originan dolores de cabeza, zumbido de oídos, insomnio, pesadillas, falta de memoria y de resolución y variadas monomanías. Estos enfermos, que lejos de encontrar alivio en el lecho se levantan de la cama más fatigados aún que al acostarse, y que constantemente están afectados de un mal humor, sin causa alguna que lo justifique, á pesar de sus justísimas quejas, no llegan á interesar al médico ni á sus familias, y son considerados como aprensivos.

La doctrina celular que considera á los hipocondriacos como verdaderos enfermos, tiene para los mismos medicamentos de acción eficaz y pronta.

Vértigos (mareos) y cefalalgias (dolores de cabeza)

El enfermo que padece vértigos y cefalalgias, no solamente no se cura recurriendo á remedios empíricos, sino que también corre en ocasiones graves riesgos sometiéndose á medicaciones arriesgadas, impropiedades é irracionales. Hemos visto repetidas veces accidentes ocasionados por medicaciones imprudentes. La situación del que padece vértigos no puede ser más deplorable.

Así no es extraño ver pacientes condenados á vivir sentados en una silla por no exponerse á caídas si estuviesen de pie; ó no poder soportar la luz ni la conversación; ó, en fin, vivir

aterrados por el miedo á caerse. De aquí que no se atrevan á salir á la calle solos, no tranquilizándose cuando el mal progresa ni durante la noche, en cuya ocasión, si duermen, suelen despertarse sobresaltados, atorrados, incorporándose palpitantes y angustiados en la cama.

En la cefalalgia el dolor que ya asemeja á un clavo que perforara el cráneo, ó martillazos que se dieran en sus paredes y en la que se afecta una porción mayor ó menor de la cabeza, el enfermo ve ofuscadas sus facultades al punto de no darse cuenta de lo que pasa en torno suyo.

En esas crisis, que duran uno, dos ó tres días, la calma suele llegar espontánea, pero tardamente, dejando al enfermo inútil para toda ocupación uno ó dos días, y reapareciendo á la primera emoción, al cansancio corporal ó moral, ó por un exceso cualquiera en la alimentación ó en la bebida.

Así en los vértigos como en las cefalalgias, sólo puede obtenerse la curación cierta cambiando la irritación de la célula, á beneficio de los tratamientos que durante doce años viene empleando con éxito el Instituto Médico Celular.

Enfermos de estómago

La mayor parte de enfermos del estómago que resisten á todas las medicaciones deben sus trastornos á irritaciones de la célula nerviosa, que se originan por alteraciones y desórdenes y falta de régimen en la alimentación, y por la falta constante á los preceptos de la higiene física y moral.

En este caso se hallan todos aquellos que están afectados de trastornos, que varían con facilidad de intensidad, pero que existen siempre, más ó menos atenuados. Cada médico hace un diagnóstico de su afección, y por eso tales enfermos emplean constantemente agrias censuras contra la ignorancia profesional médica.

Estos enfermos acusan dolores vivos antes ó después de comer, perturbaciones en el hambre ó la sed, pesadez en el vientre, quemaduras, sensaciones de bola ó como si el bolo alimenticio se detuviera antes de ganar el estómago, gases ó vinagres, náuseas ó vómitos, ruidos, hinchazón de vientre, dificultad de respirar ó sueño después de comer, ó bien hambrunas de sangre, frios ó calores después de cenar, diarreas ó constripciones, etc., etc.

Los procedimientos que tanta fama han dado al Instituto Audet hacen desaparecer radicalmente estas molestias que de otro modo se eternizan y acaban desnutriendo al enfermo hasta conducirle á una extenuación irreparable.

Sorderas

y enfermos de la vista

Hay muchos casos de disminución en la agudeza del oído y aun de sordera completa en los que las lesiones del oído no bastan para explicarla, y otros casos en que no hay lesión alguna en los oídos externos, medio ó interno. El examen del aparato auditivo no revela nada; la causa reside en las células nerviosas que perciben los sonidos. Los mismos enfermos comprenden esto cuando llaman la atención sobre sus vértigos, por ejemplo, que ellos no pueden explicarse por que el oído esté enfermo.

Lo mismo decimos de muchos enfermos de la vista á los que los médicos no ven lesión alguna y les alegan por eso toda esperanza de curación.

Obesidad y enflaquecimiento

El sistema nervioso ofrece una acción decidida y demostrada sobre la nutrición de los elementos celulares que son los pequeños seres vivos que reunidos forman la federación que llamamos organismos. Tal acción del sistema nervioso parte de sus elementos activos, que son las células nerviosas. Es innegable, pues, combatir la obesidad y el enflaquecimiento, disminuyendo la alimentación al primero y traspasándola al segundo como indican muchos médicos y hubiera indicado Pero Grullo.

Es preciso ir derechamente á la causa, y esto sólo lo realiza la medicación que para tales casos indica el Instituto Celular y Antiséptico del doctor Audet.

Palpitaciones y Asma

Los desórdenes de la célula nerviosa que anima el corazón y los pulmones, producen en gran número de casos palpitaciones de corazón en los jóvenes y accesos de asma en la vejez.

Inútiles resultan en los primeros los tratamientos reconstituyentes y los papeles y demás antiastmáticos consuetudinarios en los segundos, si no se calman las células nerviosas fatigadas por excesos y trastornadas por desórdenes diversos.

Clorosis y anemia

No sabemos cómo hay gentes ilustradas que no observan ni deducen nada del hecho manifiesto de no curarse anémicos y señoritas cloróticas, á pesar de ingerir mucha sustancia alimenticia, vinos, carnes y demás agentes llamados reparadores, con los cuales en muchas ocasiones no se consigue otra cosa que abrumar á los enfermos con digestiones fatigosas y con alimentos en abundancia que rechaza el estómago, acentuándose más y más la enfermedad á pesar de la leche, del vino y de la carne.

¿Cuándo esas gentes cambiarán de modo de pensar, abandonando procedimientos curativos, rutinarios y desacreditados, y se resolverán por pagar contribución á la ciencia medicocelular, capaz de corregir con certeza esos estados mal interpretados por la medicina exclusivamente secular?

Diabetes, gota, trastornos del hígado

En estas afecciones la Medicina empírica ha adoptado procedimientos sumamente expeditos, y en primera instancia curan al enfermo para dejarlo después sin esperanza alguna. Los procedimientos nuestros combaten racionalmente esas afecciones por apropiados y bien comprobados regímenes dietéticos, por prescripciones higiénicas completas y con medicaciones ofensivas. Nada decimos respecto de la diabetes y la gota como enfermedades celulares, porque éste es un punto aceptado ya por la universalidad de los médicos.

Enfermedades de la matriz

Gran número de señoras acusan dolores en los lomos, desarreglos menstruales, y molestias grandes al ponerse de pie ó al levantarse de la cama, al andar, etc., etc., y experimentan flujos blancos que atribuyen á pobreza de sangre, no obstante estar robustas y vigorosas.

Los especialistas rutinarios atribuyen todos estos estados ó dolencias de la matriz é inflamaciones, á la anemia y otras cosas que fijan para salir del paso, condenando á las pobres enfermas á tratamientos costosos, incómodos ó inútiles y á una perenne preocupación que agrava su estado moral; cuando todo ello, en realidad y en la inmensa mayoría de los casos, no son más que irritaciones de la célula nerviosa del plexo correspondiente, que se forma por hilos celulares de la médula espinal.

Instrucciones finales

El Instituto del doctor Audet, hemos de repetirlo, trata las enfermedades por un sistema especial y distinto al de otros médicos, y de acuerdo con los principios fundamentales de la doctrina médica que viene predicando y desarrollando.

Es menester que los pacientes de todos órdenes se fijen bien en la superior suficiencia que informan los procedimientos del Instituto del doctor Audet, á los cuales deben acudir con preferencia á todos los demás, ya desechados por rutinarios, oscuros y llenos de peligros y vacilaciones.

Podemos y debemos atrevernos á sostener estos juicios por amor á la humanidad, cuyo interés y sentimiento está sobre el amor de clase y de compañerismo.

Tan ciertos y tan convencidos nos hallamos de la superioridad de nuestra doctrina médica, que creemos que solamente ateniéndose al médico á los fundamentos morales y científicos que la informan, pueden curarse los enfermos. Asistimos á los enfermos á domicilio y celebramos consultas con otros por eores.

Pueden consultar todos los días, de doce á dos, en el gabinete, Saucó, 13.

Los enfermos de provincias deben emprender el viaje á Madrid y consultar con los profesores del Instituto, si sus medios de fortuna lo consenten. En otros casos pueden consultar por carta ó presentarse á los médicos correspondientes del Instituto Celular y Antiséptico en las localidades donde tenga establecidas representaciones, á cuyo efecto y para toda duda pueden y deben consultar al señor doctor Audet, Saucó, 3, Madrid.

Modo de ganar dinero
Operando en la Bolsa según un sistema al alcance de todo el mundo, se pueden obtener importantes beneficios con un pequeño capital. Envío gratuito de la circular impresa en español. Comptoir de Banca y Cómision, 89, faubourg Montmartre, París.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que en la que contienen enmascarado, para cobrarlo bien. Caja 2 reales.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 21, esquina á San Bartolomé.

Los que padecen del estómago
Dolores, migraña, calofrío, anitibiosis y efervescente preparada por R. Hernández
Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 10 reales fresco. Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, Mayor, 27.

HOTEL BRISTOL
FOYATA DEL SOL, 8
Habitaciones independientes desde 10 rs. en adelante

QUIERE V' GANAR DINERO?
La fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa nadie debe ignorarlo por consiguiente
Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos los sentidos se envía gratuitamente á todas personas que lo piden. Escribirl al Sr. Director del GARDO UNIVERSAL, 12, rue de Marignan en PARIS

Dr. Goñi
Especialista en las vías urinarias y matriz con 2 años de éxitos continuos. Valverde, 19.

ASMA
CATARRO, OPRESION, TOS, J. J. J.
Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente con los TUBOS LEVASSEUR
En la calle de Lavacaour, París, 1.º BOUTIQUE, 23. 4.º

MATRIZ
ALMONEDA muebles de lujo cuartos y otros objetos. Arco de St.º María, 29 pral.

ALMONEDA mobiliario
de casa, Reina 45, b.º d.º

MONROY C.º S.º PA
blíozel, contiguo T.º Lara

Impotencia
Cuatro medicamentos: Fluido Vital (5 ptas.), Gotas Viriles (6 ptas.)—Glóbulos Vitales (25 ptas.), Perlas del Serrallo (10 ptas.)—Remedios infalibles para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Esos específicos curarán, aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, concunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los jerrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se curan y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Absolutamente exentos de peligro. Deben emplearse en gradación ascendente y en razón á la rebelión del padecimiento. Estos medicamentos han comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se hallan informados por la más exigente seriedad profesional.—Noticias y folletos gratis.—Se venden en todas las boticas y droguerías.—En Madrid: Carmen, 41.—Barcelona: Fernando VII, 7.—Se remiten, previo envío de su importe, al Instituto Celular, Saucó, 13.

IMPRESA MODERNA
5 CUEVA 5
En esta imprenta se hacen trabajos tipográficos de toda clase, con mayor economía que en ninguna otra de Madrid.

PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET
Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.
Cuatro pesetas caja en todas las boticas.
Las Pastillas antisepticas del gran doctor, como le llaman, son popufi, no tienen las virtudes de las *Píldoras antisepticas* para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, á herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas Pastillas inmediato alivio y pronta y franca curación.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS
Hallaréis alivio inmediato y ulterior curación usando el *Antinervioso Howard*, tónico poderoso del sistema nervioso. Cuatro pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo, Dr. Vihale, Preciados, 32, Madrid.
Los accesos de todos órdenes acarreen debilidad en el sistema nervioso, que se traduce por dolores de cabeza, zumbidos de oídos, insomnios, pesadillas, falta de memoria y de resolución, monomanías y estados hipocondríacos. Estos enfermos que se le van tan más fatigados de la cama que cuando se acuestan, tienen mal humor constante y están enfermos de todo, sin que á pesar de sus quejas, lleguen á interesar á los médicos ni á la familia. Esos enfermos están en realidad débiles del sistema nervioso en general y es menester robustecerle con el *Antinervioso Howard*.

CURACION DE LOS TÍPICOS
Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno han alcanzado el premio de S. M. Humberto I.º, y han obtenido en Exposiciones internacionales *DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO*.
Curan en todos los casos, por rebeldes é antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, mejoran la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.
10 PESETAS CAJA EN TODAS LAS BOTICAS
Depósito: CARMEN, 41.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antihéptico Givewer*. Únicamente 4 pesetas el frasco de 30 dosis (un mes de tratamiento).—Vendese en las boticas y droguerías. Se remite por correo, previo mandato de su importe al doctor Vihale, Preciados, 32, Madrid.
El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, escapa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antihéptico Givewer*.